



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1/ 4
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	9
1226119	DERECHO MUNICIPAL		TIPO	OBL.
H. TEOR. 4.5			TRIM.	VI
H. PRAC. 0.0	SERIACION			NIVEL
	1226109			MAESTRIA

OBJETIVO(S):

General:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de establecer el estudio micro regional de la estructura jurídica que rige el Estado mexicano, a través del conocimiento e identificación de las estructuras sociopolíticas municipales y de su concomitante marco jurídico.

Específico:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de relacionar el ámbito de lo municipal, con la estructura y organización socio-política subyacente en los pueblos indígenas, proyectando desde el ámbito de lo regional posibles alternativas de organización política, subyacentes en la integración etnia-municipio y su concomitante autonomía.

CONTENIDO SINTETICO:

Unidad I. Ubicación del municipio en México.

- 1.1. Identificación del municipio dentro del sistema federal.
- 1.2. Carácter político-administrativo del municipio.
- 1.3. El municipio como un poder dentro de los estados de la federación.
- 1.4. Características del municipio de acuerdo con el artículo 115 constitucional.
- 1.5. La autonomía del municipio (marco constitucional).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1226119

DERECHO MUNICIPAL

Unidad II. De la estructura socio-jurídica.

- 2.1. Esfera de la competencia municipal.
- 2.2. Personalidad jurídica del municipio.
- 2.3. Del poder ejecutivo municipal.
- 2.4. De los miembros del ayuntamiento.
 - 2.4.1. Estructura orgánica municipal.
 - 2.4.2. La Hacienda Municipal.
 - 2.4.3. De los servicios públicos municipales.
 - 2.4.4. Transporte público.
 - 2.4.5. Las reformas al artículo 115 y el régimen municipal.
 - 2.4.6. Los bandos municipales.

Unidad III. La reglamentación municipal.

- 3.1. La facultad reglamentaria de los ayuntamientos.
- 3.2. Bando de Policía y Buen Gobierno.
- 3.3. Los reglamentos municipales.
- 3.4. La elaboración, aprobación y vigencia de los reglamentos.
- 3.5. Aplicación de los reglamentos.
- 3.6. La modificación de los reglamentos.

Unidad IV. El municipio en los umbrales del Siglo XXI.

- 4.1. Las reformas al artículo 115.
- 4.2. La facultad asociativa de los municipios.
- 4.3. Nuevo federalismo y autonomía municipal.
- 4.4. Diversidad municipal y planeación del desarrollo integral.
- 4.5. Hacia una nueva regionalización en México.
- 4.6. El municipio y las autonomías indígenas.
- 4.7. Las Regiones Autónomas Pluriétnicas y el Municipio.
- 4.8. La influencia étnica en los municipios de México.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición oral. Guía y participación del profesor (a).
- Conformación de equipos de trabajo.
- Lluvia de ideas. Intercambio de ideas a partir de una lectura y tema eje.
- Elaboración de resúmenes.
- Conferencias de temas relacionadas a la materia. Participación de especialistas sobre las temáticas en estudio.

MODALIDADES DE EVALUACION:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

G. G. G.
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1226119

DERECHO MUNICIPAL

- Ensayo.
- Exposición de equipos.
- Controles de lectura.
- Participación individual.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. ADAME, Carlos. El Derecho Municipal en México, Porrúa, 2009.
2. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. El Municipio en México, AGN, México, 2000.
3. BLANCAS, Edgard. Más municipios, más desarrollo. Estudios sobre desigualdad, UAH. México, 2009.
4. CABRERA, Enrique. La nueva gestión municipal en México, Porrúa, México, 1995.
5. DÍAZ, Héctor. La autodeterminación de los pueblos indígenas, ed. Siglo XXI, México, 1991.
6. FUENTES, Jorge. "Contradicciones urbano regionales, la reforma al artículo 115 constitucional", Alegatos, No. 10, UAM Azcapotzalco, México, 1998.
7. GARCÍA, Rodolfo. Análisis del Municipio mexicano, diagnóstico y perspectiva, CIDE, México, 1995.
8. GUILLÉN, Tonatiuh. Municipios en transición. Actores sociales y nuevas políticas del gobierno, Fundación F. Ebert, 1995.
9. GONZÁLEZ, Jorge. Derecho Indígena, ed. Mc Graw Hill, México, 1997.
10. GONZÁLEZ, Raúl. 2007. Programa de Derecho Constitucional, UIA-LIMUSA.
11. JIMÉNEZ, Adolfo. "Taller sobre marco normativo de la gestión ambiental municipal", Lex Suplemento de Ecología, México, 1996.
12. LANZ, José. "La asociación municipal como factor de desarrollo regional", Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal Municipal, No. 26, 27, 28, México, 1987.
13. LEÓN, Miguel, Pueblos originarios y globalización, El Colegio de Nacional, México, 1997.
14. MADRID, Enrique. Democracia y Municipio en México, tesis UNAM, 1987.
15. O'GORMAN, Edmundo. Historia de las divisiones territoriales en México, Porrúa, México, 1994.
16. OLIVOS, José. La gobernabilidad democrática municipal en México, 2006, Porrúa.
17. OLMEDO, Raúl. La problemática del Municipio en México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1994.
18. PÉREZ, Gustavo. La Institución del Municipio Libre en México, UAG, México, 1988.
19. QUINTANA, Carlos. Derecho Municipal, Porrúa, 1995.



Casa abierta al tiempo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

 EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO		4/ 4
CLAVE 1226119	DERECHO MUNICIPAL	

20. RENDÓN, Teresita. Derecho Municipal, Porrúa, 2005.
21. TORRES, Alicia. "La lucha por los derechos humanos en el municipio libre", Alegatos, No. 25, México, 1993.
22. VALENCIA, Salvador. Primer Congreso Internacional. El Municipio en México y en el Mundo, UNAM, 2005.
23. WORLD, Bank. Decentralization and local democracy in the world: first global. World Bank, 2008.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo.

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO